



SEDEOVARTEO VEINTE  
MARAVEDIS AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTY

Correo de la Ciudad Villena p. el Mejor Prievo  
Remitiendo este Reverendo, Santa Carta de  
C. y Juan Antonio Sangle de la C. de  
Concordia Zitada, que para en Poder de otro  
Alcalde Mayor, para que en vista de todo, ponga  
a continuacion de este Decreto lo que en este  
sumpto se deve observar y Practicar; y este  
Decreto se firmaron sus Mdes. como  
Acostumbra de su Oficio =

*[Signature]* D.º Cristobal de la Torre  
y Albarca

Angonio *[Signature]* D.º Alonso de la Torre  
y Albarca

B. me B. N. P. M. Blas Sanchez D.º Alonso de la Torre  
y Albarca

*[Signature]*  
Juan Benavente  
y Albarca

En Villa de la carta de la C.ª Señora Condesa de  
Diopesa y de san Juan de Comar como gover  
nadora de los estados del C.º Señor Marques de St.

